

Guayaquil, 17 de septiembre de 2009.

Ok
100067

Señor ingeniero
David Cobo Barcia
Ciudad.

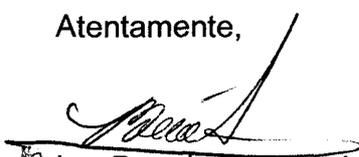
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de la Compañía ROARSA S.A., en Liquidación, en su sesión celebrada el 18 de mayo del 2009, tuvo el acierto de elegirlo LIQUIDADOR PRINCIPAL de la Compañía.

En el ejercicio de su función a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía conforme lo establecido en la Ley y el estatuto social de la Compañía.

ROARSA S.A. en Liquidación, se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Tercera del Cantón Guayaquil, Ab. Bolívar Peña Malta, el 07 febrero del 2000, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 01 de marzo del 2000. Mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil el 19 de mayo de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 3 de septiembre de 2009, la compañía ROARSA S.A. en Liquidación se disolvió voluntaria y anticipadamente.

Atentamente,



Ing. Pamela Sánchez Aragón
Secretaria de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de Liquidador Principal de la Compañía ROARSA S.A. en Liquidación, para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0911146611. Guayaquil, 17 de septiembre de 2009.



Sr. Ing. David Cobo Barcia



NUMERO DE REPERTORIO: 43.377
FECHA DE REPERTORIO: 23/sep/2009
HORA DE REPERTORIO: 10:48

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintitres de Septiembre del dos mil nueve,
queda inscrito el Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la
Compañía **ROARSA S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **DAVID
HUMBERTO COBO BARCIA**, a foja **94.468**, Registro Mercantil
número **18.330**.

ORDEN: 43377



\$

REVISADO POR:

S.



Zoila Cedeno
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA